

RESOLUCION No. EPMSA-2018-0003

Ing. Guillermo Leonardo Enríquez Zarría
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS
Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES –EPMSA**

Considerando:

- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República prescribe que el sector público comprende, entre otros, a las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos;
- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República preceptúa: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;*
- Que,** el artículo 227 de la Carta Magna determina que la Administración Pública, entre otros, se deberá guiar por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, planificación, transparencia y evaluación;
- Que** el artículo 288 de la Constitución de la República establece que las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social;
- Que** el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que las contrataciones que se realicen en aplicación a la ley deberán observar los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional;
- Que** el artículo 7 ibídem define al Sistema Nacional de Contratación Pública como el conjunto de principios, normas, procedimientos, mecanismos y relaciones organizadas orientadas al planeamiento, programación, presupuestos, control, administración y ejecución de las contrataciones realizadas por las entidades contratantes;
- Que** el artículo 9 de la mencionada ley determina entre los objetivos del Sistema garantizar la calidad del gasto público y su ejecución en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, así como garantizar la transparencia en la contratación;
- Que** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y artículo 25 de su Reglamento General, disponen que las entidades contratantes formularán el Plan Anual de Contratación en base al Plan Nacional de Desarrollo, necesidades e interés institucionales, sujetos a un presupuesto; el mismo que

tu

deberá ser aprobado y publicado dentro de los primeros quince días del mes de enero por parte de la máxima autoridad o su delegado;

- Que** el artículo 26 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública describe el contenido básico de la Planificación anual de contrataciones;
- Que** el artículo 6 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública define al Módulo Facilitador PAC como un aplicativo informático para el desarrollo del Plan Anual de Contratación - PAC, que permite que las entidades contratantes ingresen y publiquen la planificación de la contratación de los bienes, obras y/o servicios, incluidos los de consultoría, que se requerirán durante el ejercicio fiscal;
- Que** mediante Ordenanza Metropolitana No. 0309 de 17 de abril de 2010, el Concejo Metropolitano crea la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales;
- Que,** el artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas señala dentro de las funciones del Gerente General de las empresas públicas la de aprobar el Plan Anual de Contrataciones en los plazos y formas previstas por la ley;
- Que** el Estatuto de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales, aprobada con resolución No. EPM-SD-002-2010 el 27 de mayo de 2010, en su artículo décimo cuarto dispone que corresponde al Gerente General aprobar el Plan Anual de Contratación;
- Que** mediante resolución No. 002-08-2016 de 06 de septiembre de 2017, el Directorio de la empresa resolvió: "Dar por conocido y aprobar el Plan Operativo Anual 2018 y el presupuesto general de la EPMSA 2018";
- Que,** mediante resolución EPMSA-0147-16 de 26 de octubre de 2016, la Gerente General de EPMSA emite el Reglamento Interno de Desconcentración de Atribuciones de la Gerencia General de la EPMSA en la cual delega al Director Administrativo para que a su nombre y representación apruebe y reforme el PAC, así como disponga las correspondientes publicaciones;
- Que,** con memorando No. EPMSA-GAF-2018-0025-0081 de 3 de enero de 2017, el Director Administrativo solicita a la Gerente General Subrogante apruebe el contenido del Plan Anual de Contratación 2018 de la EPMSA y se autorice su publicación en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador – SOCE, así como en la página web institucional;
- Que,** con memorando No. EPMSA-GG-2018-003-0181 de 08 de enero de 2018 el Asesor de Gerencia General, solicita al Gerente Jurídico se proceda a la resolución de aprobación del Plan Anual de Contratación 2018 de la EPMSA conforme el adjunto al memorando No. EPMSA-GAF-2018-0025-0081; y,

76

En ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 10 y 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y 13 de la resolución EPMSA-0147-16 de 26 de octubre de 2106,

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el Plan Anual de Contratación de 2018 de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales (EPMSA) adjunto a la presente.

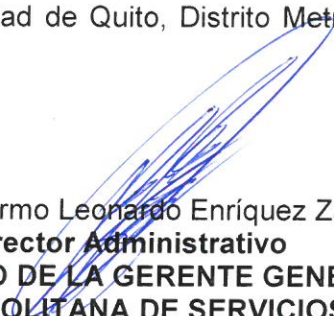
Art. 2.- Autorizar la publicación del Plan Anual de Contratación 2018 de la EPMSA, a través del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador-SOCE, así como en la página web institucional de la Empresa y otros medios de difusión de conformidad a la normativa vigente y disposiciones emitidas por el SERCOP.



Art. 3.- Encargar del monitoreo de la ejecución del Plan Anual de Contratación para el año 2018 a las Gerencias Administrativa y Financiera y de Planificación y Proyectos, quienes deberán informar trimestralmente el avance de ejecución del PAC.

Art. 4.- Disponer la difusión del Plan Anual de Contratación 2018 a los Gerentes y Directores de la EPMSA.

Art. 5.- Disponer a la Unidad de Comunicación, la publicación de esta resolución en el portal institucional, de conformidad con lo establecido en la letra a del artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

COMUNÍQUESE.- Dada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 08 de enero de 2018.


 Ing. Guillermo Leonardo Enríquez Zarria
Director Administrativo
DELEGADO DE LA GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y
GESTIÓN DE ZONAS FRANCA Y REGÍMENES ESPECIALES

Acción	Siglas responsables	Siglas unidades	Fecha	sumilla
Elaborado por:	C. Arroba	GJ	08-01-2018	
Revisado por:	R. Medina	GJ	08-01-2018	

Sistema Oficial de Contratación Pública

Miércoles 3 de Enero del 2018 14:22

[Ingresar al Sistema]

» Consulta del Plan Anual de Contratación

Entidad Contratante:															
Presione el botón "Buscar E", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar el PAC.															
Año: <input type="text" value="2018"/> Seleccione el Año															
Entidad: Empresa Pública Metropolitana de servicios aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales															
Año de Adquisición: 2018															
Valor Asignado: \$ 2,231,215.0000															
Nro. Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo	
1	840113	611740011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquirir equipo médico para el dispensario médico de la EPMSA	1.00	Unidad	62.5000	62.50	C1
2	840107	512900021	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquirir renovación de licencias de Oracle del sistema CGWEB	1.00	Unidad	3,437.5000	3,437.50	C2
3	840107	512900021	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquirir renovación de licencias e firewall Checkpoint	1.00	Unidad	39,285.7100	39,285.71	C3
4	840104	4522000110	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquirir tablet para inspecciones	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1
5	840104	611740011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquirir equipos de medición ocupacional	1.00	Unidad	5,982.1400	5,982.14	C1
6	840103	3811102388	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquirir sillas ergonómicas	1.00	Unidad	1,339.2900	1,339.29	C2
7	770201	713390222	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Seguros	Contratación de Póliza de Seguros para la Garantía General Aduanera	1.00	Unidad	29,910.7100	29,910.71	C1
8	730701	831600011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar soporte	1.00	Unidad	1,785.7100	1,785.71	C2



Buscar E.



Buscar



Limpiar



Imprimir

Consulta del Plan Anual de Contratación

21	630802	881220012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Servicio de confección de ropa de trabajo	1.00	Unidad	4,204.7400	4,204.74	C2
22	630603	9290000129	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	Menor Cuantía	Contratar el servicio de capacitación en mercancías peligrosas	1.00	Unidad	6,900.0000	6,900.00	C2
23	630603	929000014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	Menor Cuantía	Contratar la ejecución del plan de capacitación 2018 de la EPMSA	1.00	Unidad	22,400.0000	22,400.00	C2
24	630603	9290000129	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de capacitación radiológica para el personal de la EPMSA	1.00	Unidad	3,200.0000	3,200.00	C1
25	630603	9290000129	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	Contratar el Servicio de Capacitación para el personal de la EPMSA en temas de Seguridad Aeroportuaria	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C1
26	630504	731290014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Alquiler de dosímetros	1.00	Unidad	2,300.0000	2,300.00	C2
27	630404	547900411	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Contratar el mantenimiento de equipos en uso del área de seguridad	1.00	Unidad	982.1400	982.14	C2
28	630404	871591411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	Bienes y Servicios únicos	Contratar el mantenimiento de los equipos de seguridad aeroportuaria pendientes de recibir	1.00	Unidad	363,044.1300	363,044.13	C2
29	630403	872400011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de reparación de urnas para LAGs y objetos prohibidos	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C2
30	630403	872400011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Contratar el mantenimiento de garitas del aeropuerto	1.00	Unidad	1,250.0000	1,250.00	C2
31	630226	931990011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	Contratar el servicio de exámenes médicos ocupacionales para el personal de la EPMSA	1.00	Unidad	35,714.2900	35,714.29	C2
32	630225	949000011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Contratar la gestión ambiental	1.00	Unidad	892.8600	892.86	C2

Consulta del Plan Anual de Contratación

33	630208	852500061	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	1.00	Unidad	784,450.8400	784,450.84	C1
								de productos prohibidos LAGs Contratar el servicio de seguridad y vigilancia privada con y sin arma para el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y bodegas de la EPMSA Contratar la impresión de normas y formularios para la Gerencia de Seguridad Aeroportuaria					
34	630204	859900021	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	178.5700	178.57	C1
								Contratar el transporte para todo el personal de la EPMSA					
35	630201	643120012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	1.00	Unidad	450,234.0500	450,234.05	C1
								Contratar el servicio de radio comunicación					
36	630105	841600311	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	5,500.0000	5,500.00	C2
								Contratar una póliza de seguros generales con coberturas múltiples para la EPMSA					
37	570201	713340318	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica NO	Seguros	1.00	Unidad	22,321.4300	22,321.43	C3
								Adquirir libros jurídicos					
38	531409	623510012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	200.0000	200.00	C2
								Adquirir repuestos y accesorios (servicios generales)					
39	530813	465410012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	267.8600	267.86	C2
								Contratar el servicio de mantenimiento de la flota vehicular de la EPMSA					
40	530813	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado NO	Menor Cuantía	1.00	Unidad	20,294.0400	20,294.04	C2
								Adquirir llantas para la flota vehicular					
41	530813	361140311	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	1.00	Unidad	1,919.6400	1,919.64	C2
								Adquirir piezas y repuestos a					
42	530813	465410012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	1,339.2900	1,339.29	C2
								reemplazar en equipos informáticos o electrónicos					
43	530811	465100111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	150.0000	150.00	C2
								Adquirir suministros					

Consulta del Plan Anual de Contratación

59	530804	3699000148	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	LÁPIZ TARJETOS (400 TARJETAS) TIPO CAJA	1.00	Unidad	4.1250	4.13	C1
60	530804	3699000112	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA	10.00	Unidad	3.4245	34.25	C1
61	530804	3812100113	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	PAPELERA METALICA 2 SERVICIOS	10.00	Unidad	6.2300	62.30	C1
62	530804	3699000137	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CERA PARA DEDOS Y O CREMA CONTAR BILLETE (PEQUEÑA)	10.00	Unidad	0.4800	4.80	C1
63	530804	326000112	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO CUADROS 100 HOJAS	25.00	Unidad	0.7300	18.25	C1
64	530804	451600212	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	PERFORADORA NORMAL	10.00	Unidad	1.4900	14.90	C1
65	530804	321290418	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	PAPEL BOND A4 75 GR	1,168.00	Unidad	1.4100	1,646.88	C1
66	530804	429940021	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADORES TAMAÑO TELEGRAMA LOMO 8CMS	50.00	Unidad	1.0000	50.00	C1
67	530804	38912013912	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Adquirir toner para las impresoras de la empresa	1.00	Unidad	6,000.0000	6,000.00	C1
68	530804	326000962	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CD S REGRABABLES SIN CAJA CD-RW	550.00	Unidad	0.3600	198.00	C1
69	530804	321290517	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CARTULINA A 4 VARIOS COLORES	100.00	Unidad	0.0200	2.00	C1
70	530804	326000965	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	DVD-R CON CAJA	200.00	Unidad	0.6300	126.00	C1
71	530804	3692000117	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 MTS	50.00	Unidad	0.3200	16.00	C1
72	530804	326000931	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	10.00	Unidad	0.3500	3.50	C1
73	530804	3699000123	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ANILLOS ADHESIVOS REFUERZOS DE HOJAS PLÁSTICO 200U	20.00	Unidad	0.2500	5.00	C1

Consulta del Plan Anual de Contratación

74	530804	429940021	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	688.00	Unidad	0.7500	516.00	C1
75	530804	326000944	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	MARCADOR PARA CD	12.00	Unidad	0.2300	2.76	C1
76	530804	3699000114	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	SACAGRAPAS	10.00	Unidad	0.2600	2.60	C1
77	530804	326000912	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	BORRADOR DE PIZARRON (PLÁSTICO)	5.00	Unidad	0.3000	1.50	C1
78	530804	326000112	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CUADERNO ESPIRAL PEQUEÑO CUADROS 100 HOJAS	25.00	Unidad	0.4430	11.08	C1
79	530804	326000913	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	BORRADORES DE ESFERO Y LAPIZ	20.00	Unidad	0.0500	1.00	C1
80	530804	369200011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 25 YDAS	50.00	Unidad	0.0800	4.00	C1
81	530804	3699000122	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO	5.00	Unidad	1.2600	6.30	C1
82	530804	3699000110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	MARCADOR PARA PIZARRON PUNTA MEDIA VARIOS COLORES	24.00	Unidad	0.2500	6.00	C1
83	530804	429940021	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8CMS	762.00	Unidad	0.3900	297.18	C1
84	530804	321292013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDO)	200.00	Unidad	0.0800	16.00	C1
85	530804	3699000140	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	PASTAS PLASTICAS A-4	200.00	Unidad	0.0600	12.00	C1
86	530804	429950013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CLIPS STANDAR 32 MM METÁLICOS	50.00	Unidad	0.1300	6.50	C1
87	530803	333100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de provisión de combustible para la flota vehicular por el mes de enero	1.00	Unidad	1,190.4700	1,190.47	C3
88	530803	333100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de provisión de combustible para la flota vehicular	1.00	Unidad	1,190.4700	1,190.47	C3

Consulta del Plan Anual de Contratación

89	530803	333100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de provisión de combustible para la flota vehicular por el mes de noviembre	1.00	Unidad	1,190.4700	1,190.47	C3
90	530803	333100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de provisión de combustible para la flota vehicular por el mes de julio	1.00	Unidad	1,190.4700	1,190.47	C3
91	530803	333100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de provisión de combustible para la flota vehicular por el mes de septiembre	1.00	Unidad	1,190.4700	1,190.47	C3
92	530803	333100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de provisión de combustible para la flota vehicular por el mes de mayo	1.00	Unidad	1,190.4700	1,190.47	C3
93	530803	333100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de provisión de combustible para la flota vehicular por el mes de febrero	1.00	Unidad	1,190.4700	1,190.47	C3
94	530803	333100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de provisión de combustible para la flota vehicular por el mes de octubre	1.00	Unidad	1,190.4700	1,190.47	C3
95	530803	333100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de provisión de combustible para la flota vehicular por el mes de abril	1.00	Unidad	1,190.4700	1,190.47	C3
96	530803	333100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de provisión de combustible para la flota vehicular por el mes de marzo	1.00	Unidad	1,190.4700	1,190.47	C3
97	530803	333100011	Servicio	Común	NO	Gasto	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el	1.00	Unidad	1,190.4700	1,190.47	C3

Consulta del Plan Anual de Contratación

530602	108	822110111	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratación directa	Contratación de la Auditoría de los Estados Financieros de la EPMSA	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C1
530601	109	831110911	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratación directa	Medir los tiempos de procesos y nivel de satisfacción	1.00	Unidad	45,000.0000	45,000.00	C1
530404	110	859901911	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el mantenimiento de aire acondicionado de las oficinas administrativas	1.00	Unidad	205.3600	205.36	C2
530404	111	871200012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el mantenimiento de relojes biométricos	1.00	Unidad	178.5700	178.57	C2
530403	112	872400011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el mantenimiento y reparación de mobiliario	1.00	Unidad	892.8600	892.86	C2
530402	113	547900411	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Ferías Inclusivas	Contratar el mantenimiento y reparación de edificaciones	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C1
530302	114	678110012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratar una agencia de viajes para emisión de tickets aéreos al exterior e interior del país 2018 al 2019	1.00	Unidad	18,580.3600	18,580.36	C2
530249	115	962200561	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar servicio para eventos públicos y oficiales	1.00	Unidad	892.8600	892.86	C2
530230	116	859600022	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar la digitalización de la documentación de la empresa	1.00	Unidad	5,800.0000	5,800.00	C2
530221	117	839900213	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de avalúo para bienes a remate	1.00	Unidad	446.4300	446.43	C1
530217	118	891211012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar el servicio de diseño, impresión y difusión de productos comunicacionales	1.00	Unidad	1,785.7100	1,785.71	C2
530212	119	835610013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar servicio de medición de calidad del agua	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C1
530212	120	835610012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratar servicio de medición de	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1

Consulta del Plan Anual de Contratación

121	530212	835610012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	1.00	Unidad	16,964.2900	16,964.29	C1
									emisiones a la atmósfera Contratar el servicio de Medición de Calidad de Aire Ambiental en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (AIMS)					
122	530209	853100219	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	625.0000	625.00	C1
									Contratar el servicio de control de plagas					
123	530209	971300012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	223.2100	223.21	C1
									Contratar el servicio de lavado de prendas					
124	530209	942220015	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	133.9300	133.93	C1
									Contratar el servicio de recolección de desechos infecciosos					
125	530207	836310112	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	5,357.1400	5,357.14	C2
									Contratar el espacio en un medio de comunicación para la publicación de anuncios institucionales					
126	530204	324000018	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	190.0000	190.00	C1
									Contratar el servicio de actualización de RDAC					
127	530204	891210211	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Ferias Inclusivas	1.00	Unidad	1,339.2900	1,339.29	C2
									Empastar los comprobantes de pago de años anteriores y documentación					
128	530204	859900021	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	1,294.6400	1,294.64	C1
									Contratar la edición, impresión y producción de formularios, comprobantes, papelería, etc.					
129	530105	873400031	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	1,696.4300	1,696.43	C2
									Contratar el servicio de rastreo satelital para la flota vehicular					
130	530105	842900011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	1.00	Unidad	46,800.0000	46,800.00	C3
									EPMSA					

3/1/2018

Consulta del Plan Anual de Contratación

131	530105	841310011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cantidad	Contratar el servicio de telefonía celular	1.00	Unidad	1,875.0000	1,875.00	C3
TOTAL: \$2,231,214.9980															

Partidas Consolidadas

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
------	---------------	-----	-----------	------------	-----------	---------------------	------------------	------------------	---------------	-------------	-------	-----------	----------	----------	---------

TOTAL: \$0.0000

Copyright © 2008 - 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública.

MEMORANDO No. EPMSA-GJ-2018-0011-0192
 DM Quito, 8 de enero de 2018

PARA: Ing. Leonardo Enríquez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DE: Dr. Raúl A. Medina Jiménez
GERENTE JURÍDICO

ASUNTO: Resolución aprobación del PAC 2018

En atención al memorando No. EPMSA-GG-2018-0003-0181 de 8 de enero de 2018 mediante el cual el Asesor de la Gerencia General solicita se realice la resolución de aprobación del PAC inicial de la EPMSA para el año 2018 y en virtud de lo que dispone el artículo 13 de la Resolución EPMSA-0147-16 de 26 de octubre de 2106 mediante el cual la Gerente General de EPMSA emite el Reglamento Interno de Desconcentración de Atribuciones de la Gerencia General de la EPMSA, por ser de su competencia remito adjunto el proyecto de resolución EPMSA-2018-0003 para que, de considerarlo oportuno, sea suscrito por usted.

Atentamente,

Dr. Raúl A. Medina Jiménez
GERENTE JURÍDICO
 DTS 00210

Acción	Siglas responsables	Siglas unidades	Fecha	sumilla
Elaborado por:	C. Arroba	GJ	08-01-2018	0

